



**Redressing Gendered Health  
Inequalities of Displaced  
Women and Girls**

Resultados preliminares: Encuesta  
ReGHID-Honduras. Mujeres  
retornadas hondureñas.

## Discriminación y Violencia durante el Desplazamiento

Sarahí Rueda-Salazar, Amos Andrew  
Channon, Pía Riggirozzi



## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

**Título del Reporte:** Discriminación y Violencia durante el Desplazamiento.

**Sub-título del Reporte:** Resultados Preliminares de la Encuesta ReGHID-Honduras. Estudio de Salud Sexual y Reproductiva en mujeres retornadas.

**Fecha del reporte:** 16/01/2023

**DOI:** <https://doi.org/10.5258/SOTON/P1104>

**Licencia:** CC-BY

**Título del Proyecto:** Redressing Gendered Health Inequalities of Displaced Women and Girls in contexts of Protracted Crisis in Central and South America” (ReGHID)

This project is supported by the Economic and Social Research Council (ESRC). Funded under

**Grant No:** ES/T00441X/1

**Investigador Principal:** Pía Riggiozzi

**Co-Investigador:** Amos Andrew Channon

**Cita sugerida:** Rueda-Salazar, Sarahí; Channon, Amos; Riggiozzi, Pía (2023) “Discriminación y violencia durante el desplazamiento. Resultados Preliminares de la Encuesta ReGHID-Honduras. Estudio de Salud Sexual y Reproductiva en mujeres retornadas”. Reportes de investigación. Universidad de Southampton. UK.



## ENCUESTA REALIZADA POR

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Universidad de Southampton, como parte del proyecto “Redressing Gendered Health Inequalities of Displaced Women and Girls in contexts of Protracted Crisis in Central and South America” (ReGHID)

## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

### Investigadora Principal

#### **Prof<sup>a</sup>. Pía Riggiozzi**

Investigadora Principal (IP) del proyecto “Redressing Gendered Health Inequalities of Displaced Women and Girls in contexts of Protracted Crisis in Central and South America” (ReGHID)

Profesora de Relaciones Internacionales, Departamento de Política y Relaciones Internacionales, Universidad de Southampton, Reino Unido

### Organización Internacional para las Migraciones – Norte de América Central

#### **Nicola Graviano**

Jefe de Misión para Honduras y El Salvador

#### **Andrea Rivera Ayala**

National Project officer

## INVESTIGADORES

#### **Prof. Andrew Amos Channon**

Co-Investigador del proyecto ReGHID, Coordinación del estudio cuantitativo para Centro América

Profesor de Salud Global y Demografía, Departamento de Estadísticas Sociales y Demografía, Universidad de Southampton, Reino Unido.

#### **Dra. Sarahí Rueda-Salazar**

Investigadora del Departamento de Estadísticas Sociales y Demografía, Universidad de Southampton, Reino Unido

Coordinación del estudio cuantitativo en Honduras y El Salvador, diseño del protocolo de implementación y materiales de aplicación de la encuesta en ambos países, coordinación y asistencia técnica en campo, capacitación a entrevistadoras, análisis de datos, redacción de infografías y redacción de informe de resultados y reportes de investigación.



### **Nicéforo Garnelo**

Consultor- Organización Internacional para las Migraciones-Triángulo Norte (OIM)

Digitalización del cuestionario ReGHID en versión digital (KoBO), capacitación en KoBO tool. Análisis de datos y redacción del informe de resultados preliminares

### Recolección de Datos

#### **Lic. Liz Ramos**

Coordinación de trabajo en campo en Honduras (OIM/Honduras)

#### **Guadalupe Grimaldi**

Coordinación de trabajo en campo en El Salvador (OIM/El Salvador)

## AGRADECIMIENTOS

A todas las mujeres migrantes retornadas encuestadas que nos prestaron de su tiempo para recoger sus experiencias durante el desplazamiento.

A los coordinadores de los centros de recepción que apoyaron la implementación de la encuesta,

Centros de recepción: CAMR La Lima, CAMR Omoa, CAMR Belén.

A todas las personas que contribuyeron a la realización de esta encuesta y que hicieron posible la implementación en tiempos de pandemia.

## AVISO LEGAL

Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos, de investigación y cualquier otro fin libre de lucro, siempre y cuando se cite la fuente.

## FINANCIAMIENTO

Estos reportes fueron desarrollados por Sarahí Rueda-Salazar para el proyecto ReGHID en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Investigación financiada por the Economic and Social Research Council (ESRC) [Grant Number ES/T00441X/1]

## Resultados Preliminares: Encuesta ReGHID-Honduras

Estudio de Salud Sexual y Reproductiva en mujeres retornadas

### Discriminación y violencia durante el desplazamiento

La jornada migratoria en el corredor centro americano está caracterizado por altos índices de violencia y discriminación de diferente índole<sup>1</sup>. Situaciones que podrían desencadenar complejas situaciones de vulnerabilidad durante el desplazamiento en las mujeres y adolescentes migrantes en detrimento de su bienestar y estado de salud. En este contexto, la encuesta ReGHID explora una serie de indicadores que permiten visibilizar las experiencias de discriminación y violencia, sus implicaciones y consecuencias en el retorno para la evaluación y diseño políticas oportunas en protección social en el desplazamiento.

#### Discriminación

Del total de mujeres entrevistadas<sup>2</sup>, un 30% (N=368) reportó haber percibido discriminación en algún punto de la jornada migratoria (Tab. 1). Estas cifras muestran que un tercio de la población de mujeres migrantes retornadas hondureñas experimentó un evento discriminatorio en el desplazamiento desde su país de origen.

Tabla 1. Percepción de discriminación y sus implicaciones durante la jornada migratoria

Percibió discriminación durante la jornada migratoria <sup>1</sup>	Total	%
Sí	368	30.3
No	847	69.7
Sintió que le fueron negados derechos básicos por discriminación <sup>2</sup>		
Sí	150	40.9
No	217	59.1

Nota:

<sup>1</sup>Un total de 1215 entrevistadas respondió esta pregunta. El resto (N=20) no respondió a la pregunta

<sup>2</sup>Pregunta realizada a N=368 entrevistadas que declararon haber percibido discriminación en algún punto de la jornada migratoria. Todas las mujeres entrevistadas respondieron la pregunta indicada.

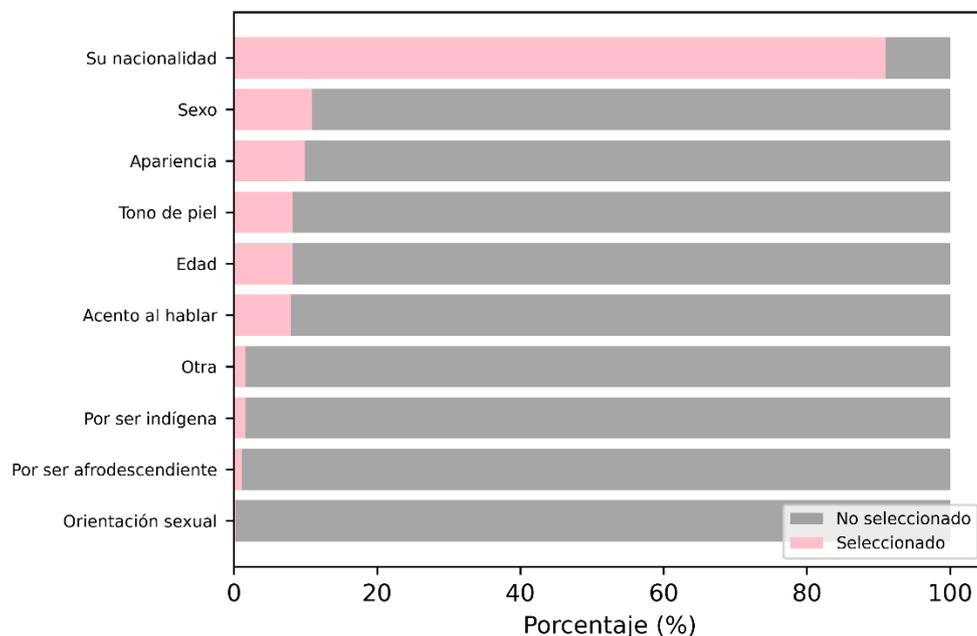
Dentro de este grupo, se puede observar que el 41% (N=150) de las mujeres migrantes percibió que sus derechos fueron negados para el acceso a servicios por discriminación. Sumado a ello, la

<sup>1</sup> Ver reporte de principales resultados de la Encuesta sobre Agresión y Abuso al Migrante: Las vicisitudes de transitar por territorio mexicano (2015)

<sup>2</sup> Encuesta realizada en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM/ Triángulo Norte) durante junio y julio 2022. La muestra comprendió 1,235 mujeres migrantes retornadas en edad reproductiva en Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR) en San Pedro Sula, Honduras. Ver infografías de resultados preliminares y el reporte general del estudio en el siguiente link <https://gcrf-reghid.com/publications/>

nacionalidad fue la razón reportada de forma más frecuente por las entrevistadas (90%). Cifra que indica que 9 de 10 mujeres migrantes es discriminada por su nacionalidad en situaciones de desplazamiento.

Figura 1. Razón de discriminación percibida por las encuestadas



Notas: 1) Gráfico obtenido a partir de preguntas de respuesta múltiple. El porcentaje de respuestas se calcula para cada opción mostrada a la entrevistada. El porcentaje de las opciones no debe sumarse sino calcularse de manera independiente; 2) Solamente se aplicaron estas preguntas a 368 entrevistadas que reportaron haber percibido discriminación en algún punto de la jornada migratoria; 3) El porcentaje se calculó dividiendo el número de entrevistadas que respondieron de forma afirmativa (o seleccionaron la opción) a la pregunta, entre el total de personas que respondió alguna de las opciones (sin dejarlas en blanco).

Las mujeres retornadas indicaron que el género fue la segunda causa de discriminación (ver Fig.1) en aproximadamente un 18%, seguido de su apariencia, color de piel, edad y acento al hablar en frecuencia similar.

### Violencia

En cuanto a situaciones de violencia experimentadas por las mujeres retornadas durante la jornada migratoria desde el país de origen y su tránsito por México y Estados Unidos, los resultados de la encuesta indicaron (Tab. 2) que el 8.4% de las entrevistadas (N=102) sufrieron algún hecho de violencia (que incluye violencia verbal, física y sexual).

Tabla 2. Reporte de violencia y sus consecuencias

Experimentó violencia durante la jornada migratoria <sup>1</sup>	Total	%
Sí	102	8.4
No	1111	91.6
Tuvo alguna consecuencia a causa de la violencia <sup>2</sup>		
Sí	48	47.1
No	54	52.9
Hizo algún cambio en la planeación de la jornada migratoria luego de experimentar violencia <sup>3</sup>		
Tuvo que regresar a casa	6	12.8
No, no hubo cambios en sus planes	37	78.7
Otro	4	8.5
Buscó ayuda para solucionar los problemas causados por la violencia <sup>2</sup>		
Sí	7	6.9
No	95	93.1

<sup>1</sup>Un total de 1215 entrevistadas respondió esta pregunta. El resto (N=20) la dejó en blanco

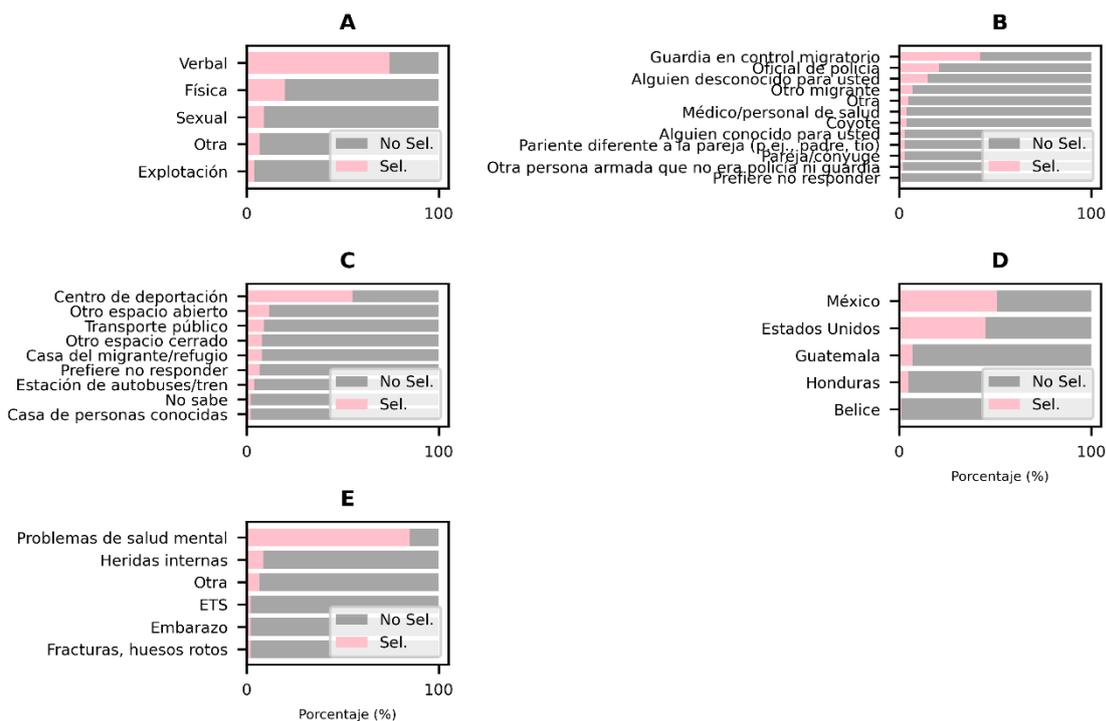
<sup>2</sup>Pregunta realizada a N=102 entrevistadas que declararon haber sufrido violencia en algún punto de la jornada migratoria. Todas respondieron la pregunta

<sup>3</sup>Pregunta realizada a N=48 entrevistadas que declararon haber tenido consecuencias luego de experimentar violencia en algún punto de la jornada migratoria. N=1 dejó la pregunta en blanco

A continuación, se enumeran los aspectos más relevantes en esta sección:

- Tres de cada cuatro mujeres retornadas mencionaron haber sufrido violencia verbal, 20% violencia física, y 9% violencia sexual (Panel A, Figura 2).
- Más del 42% de mujeres entrevistadas indicaron que algún guardia en control migratorio fue el perpetrador de la violencia, seguido de oficiales de policía (20.5%) y desconocidos (15%) (Panel B, Figura 2).
- La mitad de las mujeres migrantes que experimentaron algún hecho de violencia indicó haber experimentado la violencia en algún centro de deportación. Adicionalmente, un 11% mencionó haber sufrido violencia en espacios abiertos. Aproximadamente el 8% mencionó haber sufrido violencia en el transporte público, refugios u otros espacios cerrados (Panel C, Figura 2).
- México y Estados Unidos fueron los países donde las encuestadas reportaron en mayor proporción haber sufrido violencia. Mientras que el resto de los países de tránsito (Guatemala y Belice) tuvieron un porcentaje considerablemente inferior (Panel D, Figura 2).

Figura 2. Aspectos diversos de la experiencia de violencia durante la jornada migratoria



Notas: 1) **Panel A:** Tipo de violencia experimentada. **Panel B:** Identificación del perpetrador de violencia. **Panel C:** Lugar donde fue experimentada la violencia. **Panel D:** País donde fue experimentada la violencia. **Panel E:** Especificación de las consecuencias sufridas luego de la experiencia de violencia; 2) Gráfico obtenido a partir de preguntas de respuesta múltiple donde el porcentaje de respuestas se calcula para cada opción mostrada a la entrevistada. El porcentaje de las opciones no debe sumarse sino calcularse de manera independiente; 3) Las preguntas en los paneles **A-D** se aplicaron a 102 entrevistadas que declararon haber sufrido violencia en algún punto de la jornada migratoria. Las preguntas en el panel **E** se aplicaron a 48 entrevistadas que declararon haber tenido consecuencias luego de experimentar violencia en algún punto de la jornada migratoria; 4) El porcentaje se calculó dividiendo el número de entrevistadas que dijeron que sí (o seleccionaron la opción) a la pregunta, entre el total de personas que respondió alguna de las opciones (sin dejarlas en blanco); 5) En el panel **A**, la violencia física puede implicar golpes, patadas, cachetadas, cortes, moretones. La violencia verbal puede implicar humillaciones, ridiculización o menosprecio. La sexual puede implicar besos, tocamientos, exponer partes de su cuerpo, o relaciones sexuales forzadas; 6) En el panel **E**, ETS significa “enfermedad de transmisión sexual”

Aproximadamente la mitad de ellas (N=48, 47.1%) indicó haber tenido consecuencias negativas debido al hecho de violencia experimentada. Entre las repercusiones de este evento, los problemas de salud mental tuvieron mayor porcentaje de ocurrencia (85%), seguido por heridas internas (9%).

Adicionalmente, una mujer retornada entrevistada declaró haber quedado embarazada y otra haber desarrollado una enfermedad de transmisión sexual como consecuencia de la violencia experimentada (Panel E, Figura 2). Notablemente, la mayor parte de las entrevistadas que reportó haber sufrido violencia no buscó ayuda luego de haberla experimentado (N=95, 93%).

### Recomendaciones

La violencia durante la ruta migratoria fue ejercida principalmente por personal de instituciones migratorias. Las mujeres retornadas identificaron a las autoridades de control migratorio como las perpetradores de la discriminación y violencia experimentada durante el desplazamiento. Esta situación refleja la urgente necesidad del diseño de protocolos e iniciativas educativas que sensibilicen a los trabajadores y trabajadoras que prestan servicios e interactúan con la población migrante. Protocolos que incluyan entrenamiento sobre el abordaje de derechos humanos en la población migrante con perspectiva de género, considerando sus diversas características y necesidades específicas durante el desplazamiento. Adicionalmente, es también importante informar a los proveedores de servicios a migrantes conceptos básicos sobre la situación de la población migrante en el contexto actual de migración forzada (causas y consecuencias de la migración, salud, riesgos, violencia y revictimización, y grupos vulnerables).

Se recomienda la implementación de puntos de vigilancia y registro de situaciones de violencia en las rutas de mayor desplazamiento migratorio con especial atención a mujeres y grupos vulnerables ( ejemplo: menores de edad, madres acompañadas de infantes) . Espacios que permitan:

- Seguimiento y registro de situaciones de vulnerabilidad;
- Registren denuncias sobre situaciones de riesgo sobrevenidas en la ruta migratoria;
- Provean la atención necesaria en caso de protección social, asistencia legal, asistencia médica y/o psicosocial;
- Seguimiento y derivación de casos en las instancias que prestan servicios a sobrevivientes de violencia (Violencia basada en género).